

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE HISTORIA DE ESPAÑA

2º BACHILLERATO

CURSO 2014/15

Profesor Jesús Lebrero

De acuerdo con la normativa legal, se establecen los siguientes apartados:

OBJETIVOS

1. Situar o identificar en el tiempo y en el espacio los procesos, estructuras y acontecimientos más relevantes de la historia de España, evaluando sus repercusiones en la configuración de la España actual, así como las que tienen especial incidencia en Canarias.
2. Conocer y comprender los procesos más relevantes que configuran la historia española contemporánea, identificando las interrelaciones entre hechos políticos, económicos, sociales y culturales, analizando han conformado.
3. Desarrollar una visión integradora de la historia de España, respetando y valorando tanto los aspectos comunes como las particularidades y mostrando actitudes de tolerancia y solidaridad entre los diversos pueblos y territorios de España.
4. Situar el proceso histórico español y canario en su contexto internacional, para explicar y comprender sus implicaciones e influencias mutuas, incrementando su capacidad de tener una visión articulada y coherente de la historia.
5. Identificar los cambios coyunturales y los rasgos permanentes del proceso histórico por encima de los hechos aislados y de los protagonistas concretos, con el fin de lograr una visión global de la historia.
6. Conocer las normas básicas de nuestro ordenamiento constitucional, asumiendo tanto el compromiso individual y colectivo con las instituciones democráticas como la toma de conciencia ante los problemas sociales, en especial los relacionados con los derechos humanos, valorando su contribución a la mejora de la dignidad de las mujeres y de los hombres.
7. Seleccionar e interpretar información procedente de fuentes diversas, especialmente la proporcionada por las tecnologías de la información y comunicación, empleando las potencialidades interactivas y colaborativas de estas, y utilizar esa información de forma crítica para la comprensión de procesos y hechos históricos.
8. Emplear con propiedad la terminología y el vocabulario históricos y aplicar las técnicas básicas de comentario de textos y de interpretación de mapas y gráficos, así como de otras fuentes históricas, en especial de los documentos provenientes de los medios de comunicación.
9. Destacar y comprender los hechos y procesos sociales, económicos, políticos y culturales de la historia de Canarias que explican la configuración de su propia identidad en relación con el contexto histórico español.

CONTENIDOS

A) BLOQUE TEMÁTICO INTRODUCTORIO:

Procesos históricos conducentes al Estado Moderno y cambios en el Antiguo Régimen.

La difícil implantación del régimen liberal, 1808-1874.

B) BLOQUE TEMÁTICO DE MATERIA PAU

I.- LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN, 1874-1923.

- 1.- El Régimen político de la Restauración y sus fundamentos sociales.
- 2.- Los procesos de urbanización e industrialización en la España de la Restauración.
- 3.- El regionalismo y los nacionalismos. El movimiento obrero.
- 4.- La crisis del 98 en España: causas y consecuencias.
- 5.- La crisis final de la Restauración: el impacto de la I Guerra Mundial y el agotamiento del sistema político.

II.- LA CRISIS DE ESTADO Y DE SOCIEDAD, 1923-1939

- 1.- La Dictadura de Primo de Rivera: orígenes y planteamientos políticos, ideológicos, sociales y económicos.
- 2.- La II República ante los principales problemas de España: las reformas políticas sociales y económicas.

III.- LA DICTADURA FRANQUISTA, 1939-1975

- 1.- La Guerra Civil.
- 2.- La España de la posguerra, 1939-1959: aspectos sociales, políticos y económicos.
- 3.- La dictadura franquista entre 1959-1975: aspectos sociales, políticos y económicos.

IV.- LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA, 1975-1990

- 1.- La transición a la democracia (1975-1982).
- 2.- La Constitución de 1978 y el estado de las autonomías.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: Bloque temático introductorio / LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN (apartados 1, 2 y 3)

SEGUNDO TRIMESTRE: LA ÉPOCA DE LA RESTAURACIÓN (apartados 4 Y 5) / LA CRISIS DE ESTADO Y SOCIEDAD / LA DICTADURA FRANQUISTA (apartado 1 y 2).

TERCER TRIMESTRE: LA DICTADURA FRANQUISTA (apartado 2) / LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se trabajará con una metodología abierta y participativa, en las que los alumnos sean protagonistas esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El uso de las TIC será un instrumento imprescindible en el desarrollo de los contenidos, tanto para la búsqueda de recursos en internet como de páginas específicas de la materia.

El modelo de aprendizaje será progresivo y acumulativo partiendo de lo sencillo hasta llegar a lo complejo, sirviendo la repetición tan solo como mero y puntual recordatorio.

LOS MATERIALES

Durante las clases se usarán los medios del Departamento de Geografía e Historia. El alumnado tendrá a su disposición las presentaciones en *powerpoint* de cada uno de los temas que se trabajan en clase para que pueda utilizarlas en la elaboración de sus apuntes. En el bloque de contenidos específicos de PAU, le será proporcionado un esquema del desarrollo de cada bloque y los textos de comentarios oficiales de la Prueba de Acceso. Por su parte, el alumnado deberá completar la información con apuntes de la explicación en clase y la posible consulta de páginas web recomendadas.

- www.historiasiglo20.org
- <http://recursostic.educacion.es/kairos/web/enseanzas/bachillerato/espana>

El alumno deberá trabajar en las clases y completar lagunas y datos mediante el manejo de los materiales expuestos. Siempre se debe partir de la comprensión, no solo de la memoria, razón de la importancia de mantener una atención activa en el aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

No se precisan medidas de este tipo en el grupo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En este curso y para la materia de Historia de España no se contempla realizar este tipo actividades.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer y valorar los procesos históricos más significativos anteriores al siglo XVI, resaltando especialmente su trascendencia posterior y las huellas que todavía permanecen vigentes.
2. Reconocer y caracterizar la particularidad del origen y desarrollo del Estado moderno en España y del hecho histórico de la conquista de Canarias, así como del proceso de expansión exterior y las estrechas relaciones entre España y América.
3. Caracterizar y analizar la crisis del Antiguo Régimen en España, así como sus repercusiones en Canarias, resaltando tanto su particularidad como su relación con el contexto internacional

y su importancia histórica.

4. Explicar la complejidad del proceso de construcción del Estado liberal y del tardío desarrollo de la economía capitalista en España, analizando de forma específica la situación en Canarias y destacando las dificultades afrontadas y la naturaleza revolucionaria del proceso.
5. Caracterizar el período de la Restauración, analizando las peculiaridades del sistema político, las realizaciones y los fracasos de la etapa, así como los factores más significativos de la crisis y descomposición del régimen y señalando de forma especial las singularidades políticas en el ámbito canario.
6. Valorar la trascendencia histórica de la Segunda República y de la guerra civil, destacando especialmente el empeño modernizador del proyecto republicano, la oposición que suscitó y otros factores que contribuyeron a desencadenar un enfrentamiento fratricida, así como sus consecuencias, tanto para España como para Canarias.
7. Reconocer y analizar las peculiaridades ideológicas e institucionales de la dictadura franquista, secuenciando los cambios políticos, sociales y económicos, y resaltando la influencia de la coyuntura internacional en la evolución de] régimen, así como las características de estos cambios en Canarias.
8. Describir las características y dificultades del proceso de transición democrática en España y en Canarias valorando su trascendencia, reconocer la singularidad de la Constitución de 1978 y explicar los principios que regulan la actual organización política y territorial del Estado.
9. Citar ejemplos de hechos significativos de la historia de España y de Canarias relacionándolos con su contexto internacional, en especial, en el ámbito europeo y en el hispanoamericano.
10. Conocer y utilizar las técnicas básicas de indagación y explicación histórica, recoger información de diferentes tipos de fuentes, especialmente las proporcionadas por las tecnologías de la información y de la comunicación, participando en los espacios de interacción y colaborativos relacionados con la materia, valorando críticamente su contenido, y expresar el resultado utilizando con rigor la terminología histórica y el lenguaje adecuados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se basa en los criterios de evaluación y utilizará como instrumento el resultado obtenido en las pruebas escritas (exámenes).

Las pruebas escritas serán, como mínimo, una por trimestre y consistirán en una o varias preguntas de desarrollo de aspectos fundamentales de los contenidos. Para superar la prueba escrita será necesario obtener un 5 o más.

Para obtener una calificación de 5 o más en la evaluación, el alumnado deberá lograr un cinco o más en el examen del trimestre (si es solo uno) o en la media de los exámenes realizados en el trimestre (si son más de uno).

Quien suspenda una evaluación, podrá presentarse a una recuperación tras la entrega de notas. En esa recuperación se puede recuperar exclusivamente el examen no superado durante el trimestre, pero si no se supera la recuperación, el alumnado deberá presentarse de todo el trimestre en el examen final de curso de la materia, en mayo. En ese examen final podrá presentarse para recuperar sólo las evaluaciones suspendidas.

Para poder superar el curso, tendrá que tener aprobadas todas las evaluaciones. La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado las tres.

En julio habrá una convocatoria extraordinaria. Quien se presente a ella tendrá que hacerlo de los contenidos trabajados durante todo el curso. La nota de esta prueba será la nota final de la materia.

En cada prueba objetiva, el 90% de la nota corresponderá a los contenidos y el 10% restante a los aspectos formales de los ejercicios: presentación, ortografía, claridad expositiva. Este reparto se corresponde con los criterios establecidos por la Coordinación de PAU.

AJUSTE ENTRE EL DISEÑO, DESARROLLO Y RESULTADOS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

El cumplimiento de estos aspectos se comprobará durante las sesiones de evaluación y, en su caso, durante las reuniones de Ámbito que se puedan dedicar a esta cuestión.